



# Municipalidad Distrital de Yanacancha

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Cerro de Pasco, 04 de marzo 2022

OFICIO N° 0071-2022-A/MDY-PASCO

**Señor:**

**Modesto Edilberto MONTOYA ZAVALETA**

**Ministro del Ambiente**

Av. Juan de Aliaga 425

Magdalena del Mar – Lima



**2022014499**

07/03/2022 10:56:12 AM

Clave verificación: 327421z

**Asunto:** REMITO INFORMACIÓN DE DENUNCIAS AMBIENTALES 2021

De mi especial consideración:

Mediante el presente es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Yanacancha y al mismo tiempo manifestarle lo siguiente:

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley 28611 - Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala: "(...) Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental- SINIA". Cumplimos con remitir a su digno Despacho, la lista de las denuncias ambientales recibidas y atendidas durante el período 2021 como se detalla en el INFORME N° 010-2022-PLANEFA-SGGAYs-MDY-PASCO, la misma que se adjunta a la presente, para su conocimiento y fines pertinentes.

**Adjunto:**

- INFORME N° 0141-2022-SGGAYs-MDY-PASCO

Agradeciéndole por anticipado la atención al presente, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima.

**Atentamente.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA  
PASCO  
Econ. Omar Raúl Raraz Pascual  
ALCALDE





## "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**INFORME N° 0141-2022-SGGAYs-MDY-PASCO**

**A** : Econ. Omar RARAZ PASCUAL  
**ALCALDÍA**

**CC.** : Ing. Evelyn CHOQUE ESPINOZA  
**GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS**

**ASUNTO** : REPORTE DE DENUNCIAS AMBIENTALES PRESENTADOS EN NUESTRA ENTIDAD

**FECHA** : 04 de marzo del 2022

Mediante el presente le hago llegar mis cordiales saludos a nombre de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Salubridad de la Municipalidad en rubro, a la vez manifestarle lo siguiente:

Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley 28611 - Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala: "(...) Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental- SINIA".

Cumplimos con informar a su digno Despacho, qué en el año 2021, se presentaron 03 denuncias ambientales ante nuestra entidad, como se detalla en el INFORME N° 010-2022-PLANEFA-SGGAYs-MDY-PASCO la lista de la mismas, para su conocimiento y fines pertinentes.

Por lo que solicito que se remita al Ministerio de Ambiente para su conocimiento y fines pertinentes.

**Adjunto:**

- INFORME N° 010-2022-PLANEFA-SGGAYs-MDY-PASCO

En espera de atención al presente, me suscribo reiterándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUBRIDAD  
ING. CIP. EVELYN CHOQUE ESPINOZA  
SUB GERENTE



Cc.  
Archivo  
ECE/SGGAYs  
/sec.



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

**INFORME N°010-2022-PLANEFA-SGGAYs-MDY-PASCO**

A : ING. CIP. EVELYN CHOQUE ESPINOZA  
**SUB GERENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUBRIDAD**  
DE : NOLASCO JAVIER, Kelvin  
PROMOTOR PLANEFA  
ASUNTO : REPORTE DE DENUNCIAS AMBIENTALES PRESENTADOS EN NUESTRA  
ENTIDAD  
FECHA : 03, marzo del 2022

Me es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, de la misma forma solicitarle lo siguiente; Que, de conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley 28611 - Ley General del Ambiente, modificado por el Artículo 1 del Decreto Legislativo 1055, donde se señala: "(...) Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias, con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de información Ambiental-SINIA". **Cumplimos con informar a su digno Despacho, que en el año 2021, se presentaron 03 denuncias ambientales ante nuestra entidad, detallo al presente la lista de la mismas, para su conocimiento y fines pertinentes.**

Por lo cual se Solicita derivar el presente al Ministerio de Ambiente para su conocimiento y demás fines.

ADJUNTO:

- Lista de denuncias Ambientales recibidas y atendidas por la Municipalidad Distrital de Yanacancha en el año 2021

Es cuanto informo y me despido reiterándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

**Atentamente**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUBRIDAD  
  
K. NOLASCO JAVIER  
ENCARGADO DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANACANCHA  
SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SALUBRIDAD  
**RECIBIDO**  
03 MAR 2022  
HORA: 15:51 EXP. N°: 141  
FIRMA:  FOLIO: 02



Código de Denuncia	Denunciante	¿Solicitó Reserva de identidad?	Denunciado	Hechos Denunciados	Acciones Realizadas	N° Informe	Estado
1-2021-MDY	-	-	Municipalidad Distrital de Yanacancha	Supuesta contaminación ambiental por manejo inadecuado de residuos sólidos.	Limpieza en Jr. 18 de Julio – Yanacancha Antigua	INFORME N° 020-2021-PLANEFA-SGGAYS-MDY-PASCO	Realizado
2-2021-MDY	-	-	Municipalidad Distrital de Yanacancha	Supuesta contaminación ambiental por manejo inadecuado de residuos sólidos.	Constatación y seguimiento a la empresa RESITER para que cumpla el recojo de los RR.SS. en el campamento minero 1° de Mayo.	INFORME N° 003-2021-PLANEFA-SGGAYS-MDY-PASCO	Realizado
3-2021-MDY	-	-	Municipalidad Distrital de Yanacancha	Vertimiento de aguas residuales a cunetas provenientes de la Región Policial 28 Comandancia en Av. Los Incas.	Supervisión y notificación correspondiente a la Región Policial 28 Comandancia para que tome acciones correspondientes y subsanar la problemática ambiental.	INFORME N° 006-2021-PLANEFA-SGGAYS-MDY-PASCO	Realizado